

**INFORME TRIMESTRAL ECONÓMICO, FINANCIERO Y LEGAL DE
CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA
PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE
HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO
PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA – FCPC**

Representante Legal: DR. OLMOS MORA KLEVER ALEJANDRO

RUC: 1791269276001

Fecha de inicio de la Administración del BIESS: 18 de febrero de 2016

Número de partícipes: 3,674 (Activos: 2,153; Inactivos: 1,521)

ANTECEDENTES

Corporación Fondo de Cesantía de los Trabajadores de la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP Petroecuador y Empresas de Hidrocarburos con Participación Estatal - Fondo Complementario Previsional Cerrado CORFOCESANTÍA - FCPC es una empresa privada sin fines de lucro, creada según acuerdo No. 01662 del Ministerio de Bienestar Social el 20 de agosto de 1991 y constituida con personería jurídica el 17 de febrero de 1993 mediante acuerdo Ministerial No. 00229.

A partir del 22 de junio del 2005, mediante resolución No. SBS-2005-0338, CORFOCESANTÍA - FCPC se sujetó al control y vigilancia de la Superintendencia de Bancos y Seguros, a efectos de operar como “Fondo Complementario Previsional Cerrado - FCPC”, conforme lo establece la ley de Seguridad Social.

Mediante resolución No. 053-2015-F de 5 de marzo de 2015, la Junta Política de Regulación Monetaria y Financiera, establece que una vez que la Superintendencia de Bancos remita a la Junta Política de Regulación Monetaria y Financiera, el informe que determine que un Fondo Complementario Previsional Cerrado que en su origen o bajo cualquier modalidad haya recibido aportes estatales, inmediatamente, sin necesidad de otro acto adicional, el Fondo pasará a ser administrado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social BIESS a través de su Banco.

La Superintendencia de Bancos, mediante oficio No. SB-DS-2016-00090 del 18 de febrero de 2016, informa a la Junta Política de Regulación Monetaria y Financiera, que CORFOCESANTÍA – FCPC ha recibido aportes estatales.

El 18 de febrero de 2016 mediante oficio BIESS-OF-GGEN-124-2016 el Gerente General (E) del BIESS, Ing. Bernardo Ortega Salazar, notifica el cese de funciones de Gerente General y/o Representante Legal del Fondo CORFOCESANTÍA – FCPC al Dr. Jack Veloz, debido a que el BIESS asume la administración del Fondo.

El 18 de febrero de 2016 mediante oficio BIESS-OF-GGEN-125-2016 el Gerente General (E) del BIESS, Ing. Bernardo Ortega Salazar, notifica el cese de funciones de los Vocales Principales, Suplentes y/o Miembros de Comités Especializados de Inversiones, Riesgos, Prestaciones, Crédito del Fondo CORFOCESANTÍA – FCPC, debido a que el BIESS asume la administración del Fondo.

El 18 de febrero de 2016 mediante oficio BIESS-OF-GGEN-126-2016 el Gerente General (E) del BIESS, Ing. Bernardo Ortega Salazar, notifica el cese de funciones de Presidente del Consejo de Administración del Fondo CORFOCESANTÍA – FCPC al Dr. Edwin Cevallos, debido a que el BIESS asume la administración del Fondo.

La normativa que rige a partir del 18 de febrero de 2016, después de que el BIESS asume la administración del Fondo, es la Resolución 122-2015-F emitida por la Junta Política de Regulación Monetaria y Financiera. El 07 de septiembre de 2016, la Junta Política de Regulación Monetaria y Financiera, conoce, aprueba y resuelve expedir las Normas que Regulan la Constitución, Registro, Organización, Funcionamiento y Liquidación de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados mediante Resolución No. 280-2016-F, misma que será aplicada en todos los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados a partir de esa fecha, derogando la Resolución 122-2015-F emitida el 31 de agosto del 2015.

El 20 de febrero del 2019 mediante oficio BIESS-OG-GGEN-0127-2019 el Gerente General (E) del BIESS, Ing. Carlos Alberto Villareal Arregui, solicita al Dr. Juan Carlos Novoa Flor de la SB, la calificación de idoneidad legal para que el Dr. Klever Alejandro Olmos Mora puede ejercer las funciones de representante legal del Fondo.

El 25 de marzo del 2019 mediante oficio SB-SG-2019-03134-O le es entregada al Ing. Darío Ferrín Monge quien era el Representante Legal del Fondo, la copia certificada de la resolución SB-INJ-2019-319 donde el Intendente Nacional Jurídico de la SB, Abg. Vinicio Salazar Sierra, con fecha 20 de marzo del 2019 declara la habilidad legal del Dr. Klever Alejandro Olmos Mora como representante legal de Corfocesantía – FCPC.

CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA – FCPC

INFORME ECONÓMICO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA						
CÓD.	CUENTA	DIC 2018 (T4)	SEP 2019 (T3)	DIC 2019 (T4)	VARIACIÓN DIC 2019 VS. DIC 2018	VARIACIÓN DIC 2019 VS. SEP 2019
1	ACTIVOS	26,478,926	23,968,488	24,070,965	(2,407,961) (9.09%)	102,477 0.43%
11	FONDOS DISPONIBLES	2,174,208	598,997	872,572	(1,301,636) (59.87%)	273,575 45.67%
12	INVERSIONES NO PRIVATIVAS	7,000,000	7,332,600	6,711,135	(288,865) (4.13%)	(621,465) (8.48%)
13	INVERSIONES PRIVATIVAS	16,412,234	15,114,060	15,177,292	(1,234,942) (7.52%)	63,232 0.42%
14	CUENTAS POR COBRAR	430,936	477,029	626,406	195,470 45.36%	149,377 31.31%
15	INVERSIÓN EN PROYECTOS INMOBILIARIOS	172,433	168,261	78,859	(93,574) (54.27%)	(89,404) (53.13%)
16	PROPIEDAD Y EQUIPO	280,791	271,200	597,294	316,503 112.72%	326,094 120.24%
17	BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN	-	-	-	- 0.00%	- 0.00%
19	OTROS ACTIVOS	8,325	6,342	7,407	(917) (11.02%)	1,065 16.79%
2	PASIVOS	24,635,470	22,358,216	21,641,266	(2,994,204) (12.15%)	(716,949) (3.21%)
21	CUENTA INDIVIDUAL	24,420,483	22,000,065	21,392,920	(3,027,563) (12.40%)	(607,145) (2.76%)
23	CUENTAS POR PAGAR	135,654	272,508	158,105	22,451 16.55%	(114,403) (41.98%)
25	OBLIGACIONES PATRONALES	79,333	45,464	43,409	(35,924) (45.28%)	(2,055) (4.52%)
29	OTROS PASIVOS	-	40,179	46,833	46,833 ∞	6,654 16.56%
3	PATRIMONIO	1,843,456	1,610,273	2,429,699	586,243 31.80%	819,426 50.89%
31	RESERVAS ESPECIALES	55,674	181,190	80,435	24,761 44.48%	(100,755) (55.61%)
32	SUPERÁVIT POR VALUACIONES	384,701	384,701	625,565	240,865 62.61%	240,865 62.61%
34	RESULTADOS	1,403,082	1,044,382	1,723,699	320,617 22.85%	679,316 65.04%

ESTADO DE RESULTADOS						
CÓD.	CUENTA	DIC 2018 (T4)	SEP 2019 (T3)	DIC 2019 (T4)	VARIACIÓN DIC 2019 VS. DIC 2018	VARIACIÓN DIC 2019 VS. SEP 2019
4	GASTOS	659,577	552,237	433,451	(226,126) (34.28%)	(118,786) (21.51%)
41	PÉRDIDA EN VENTA O VAL. DE ACTIVOS	20	-	-	(20) (100.00%)	- 0.00%
43	GASTOS DE PERSONAL	150,085	106,379	148,080	(2,005) (1.34%)	41,701 39.20%
44	GASTOS POR BIENES Y SERV. DE CONSUMO	190,462	130,040	169,682	(20,780) (10.91%)	39,643 30.49%
45	GASTOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS	15,194	15,738	17,795	2,601 17.12%	2,057 13.07%
46	GASTOS NO OPERATIVOS	19,864	16,781	22,073	2,209 11.12%	5,292 31.54%
47	DEPRECIACIONES, AMORT. Y PROVISIONES	279,396	280,137	71,946	(207,450) (74.25%)	(208,191) (74.32%)
48	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS	4,557	3,163	3,874	(683) (14.98%)	712 22.51%
5	INGRESOS	2,062,659	1,596,619	2,157,150	94,491 4.58%	560,530 35.11%
51	INTERESES Y RENDIMIENTOS GANADOS	1,873,421	1,533,115	2,034,931	161,510 8.62%	501,816 32.73%
53	OTROS INGRESOS	189,238	63,504	122,219	(67,019) (35.42%)	58,714 92.46%
UTILIDAD ACUMULADA		1,403,082	1,044,382	1,723,699	320,617 22.85%	679,316 65.04%
UTILIDAD PROMEDIO MENSUAL		116,923	116,042	143,642		

ACTIVOS

DISPONIBLES

El Fondo al 31 de diciembre de 2019 mantiene varias cuentas de tipo corriente y de ahorros con depósitos a la vista en las instituciones financieras: Banco Pichincha, Banco Internacional y Banco Procredit. Además, están reconocidos como equivalentes de efectivo unos bonos (tarjetas de consumo de la Corporación La Favorita) que están en poder del Fondo y que ascienden a USD 2,008.55, estos bonos son utilizados para los gastos varios del Fondo como por ejemplo suministros de limpieza, útiles de oficina, etcétera.

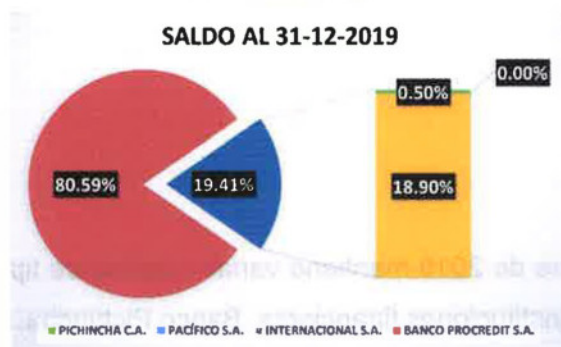
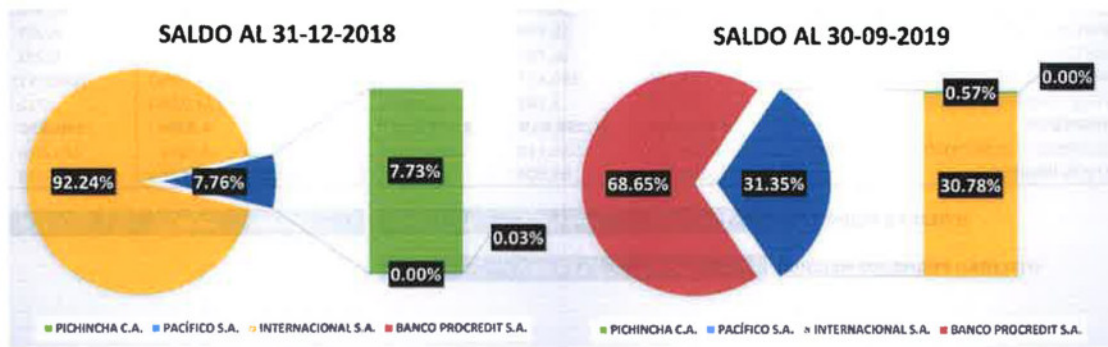


CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA – FCPC

El Fondo cuenta también con cinco cajas chicas que ascienden a USD 650.00 distribuidas en Quito: USD 250.00, Guayaquil USD 100.00, La Libertad USD 100.00, Shushufindi USD 100.00 y Esmeraldas USD 100.00. Por cierre de año las cajas chicas son liquidadas.

INSTITUCIÓN FINANCIERA	TIPO	NÚMERO	DIC 2018 (T4)		DIC 2019 (T4)		VARIACIÓN DIC 2019 VS. DIC 2018	
BANCO PICHINCHA C.A.	CORRIENTE	3083850204	5,089	0.23%	4,371	0.502%	(718)	(14.12%)
	AHORROS	4383660500	162,764	7.50%	-	0.000%	(162,764)	(100.00%)
BANCO DEL PACÍFICO S.A.	CORRIENTE	7675259	640	0.03%	-	0.000%	(640)	(100.00%)
BANCO INTERNACIONAL S.A.	CORRIENTE	520609464	2,002,415	92.24%	164,572	18.904%	(1,837,842)	(91.78%)
BANCO PROCREDIT S.A.	AHORROS	2901011624163	-	0.00%	701,621	80.594%	701,621	∞
TOTAL			2,170,907	100.00%	870,564	100.00%	(1,300,344)	(59.90%)

INSTITUCIÓN FINANCIERA	TIPO	NÚMERO	SEP 2019 (T3)		DIC 2019 (T4)		VARIACIÓN DIC 2019 VS. SEP 2019	
BANCO PICHINCHA C.A.	CORRIENTE	3083850204	3,416	0.57%	4,371	0.502%	955	27.95%
BANCO DEL INTERNACIONAL S.A.	CORRIENTE	520609464	183,449	30.78%	164,572	18.904%	(18,876)	(10.29%)
BANCO PROCREDIT S.A.	AHORROS	2901011624163	409,196	68.65%	701,621	80.594%	292,424	71.46%
TOTAL			596,061	100.00%	870,564	100.00%	274,503	46.05%



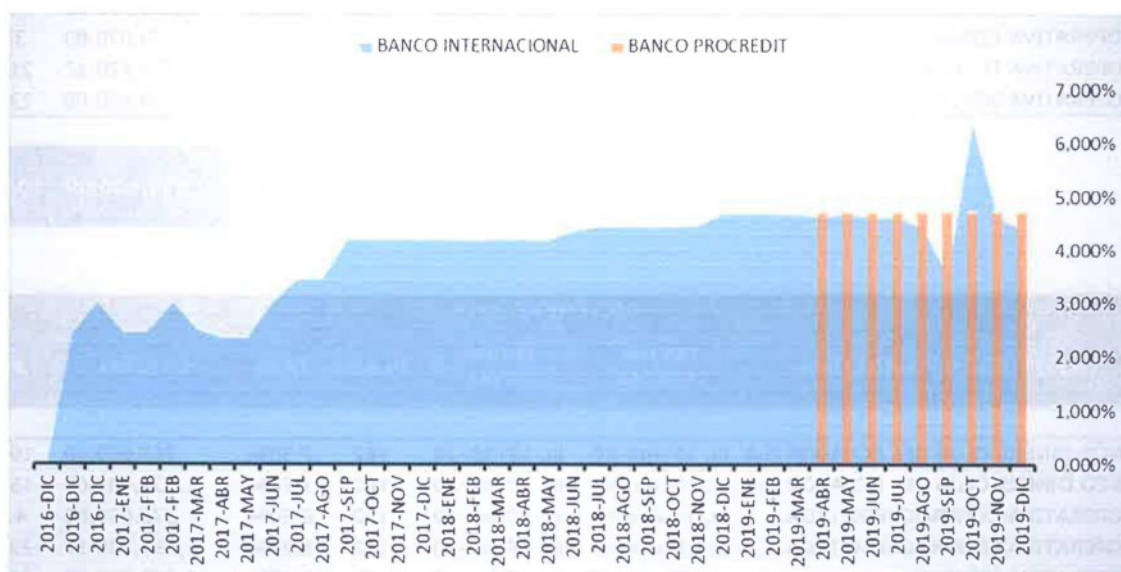
De diciembre 2018 a diciembre 2019 se observa una importante disminución del exceso de liquidez, liquidez que fue utilizada en la colocación de inversiones privadas y no privadas, así como en el pago de la prestación de cesantía. El Fondo mantiene unos saldos bancarios óptimos

CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA – FCPC

que le permite realizar sus operaciones de forma holgada sin dejar de generar una rentabilidad adecuada.

Los disponibles bancarios se encuentran mayoritariamente concentrados en la cuenta corriente del Banco Internacional y en la cuenta de ahorros del Banco Procredit, esto se debe a la rentabilidad sobre saldos que ofrecen dichas instituciones, muchas veces superior a inversiones no privativas menores a 90 días.

BANCO INTERNACIONAL									
2016	DIC	0.000%	2018	ENE	4.248%	2019	JUN	4.656%	
		2.500%		FEB	4.224%		JUL	4.666%	
		3.050%		MAR	4.250%		AGO	4.470%	
2017	ENE	2.500%		ABR	4.250%		SEP	3.574%	
	FEB	2.500%		MAY	4.226%		OCT	6.407%	
	3.050%	JUN		4.402%	NOV		4.660%		
	MAR	2.538%		JUL	4.488%	DIC	4.458%		
	ABR	2.400%		AGO	4.495%	BANCO PROCREDIT			
	MAY	2.400%		SEP	4.492%	ABR	4.750%		
	JUN	3.050%		OCT	4.492%	MAY	4.750%		
JUL	3.499%	NOV		4.515%	JUN	4.750%			
AGO	3.500%	DIC		4.740%	JUL	4.750%			
SEP	4.250%	2019	ENE	4.742%	AGO	4.750%			
OCT	4.250%		FEB	4.739%	SEP	4.750%			
NOV	4.250%		MAR	4.711%	OCT	4.750%			
DIC	4.250%		ABR	4.677%	NOV	4.750%			
			MAY	4.729%	DIC	4.750%			



Además, el Fondo tiene disponibilidad inmediata de los valores para hacer frente a actividades y eventos ordinarios y/o extraordinarios, más aún cuando el 100% de los partícipes del Fondo

CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA – FCPC

pertencen al sector público, sector que últimamente ha tenido una fuerte disminución de su masa laboral.

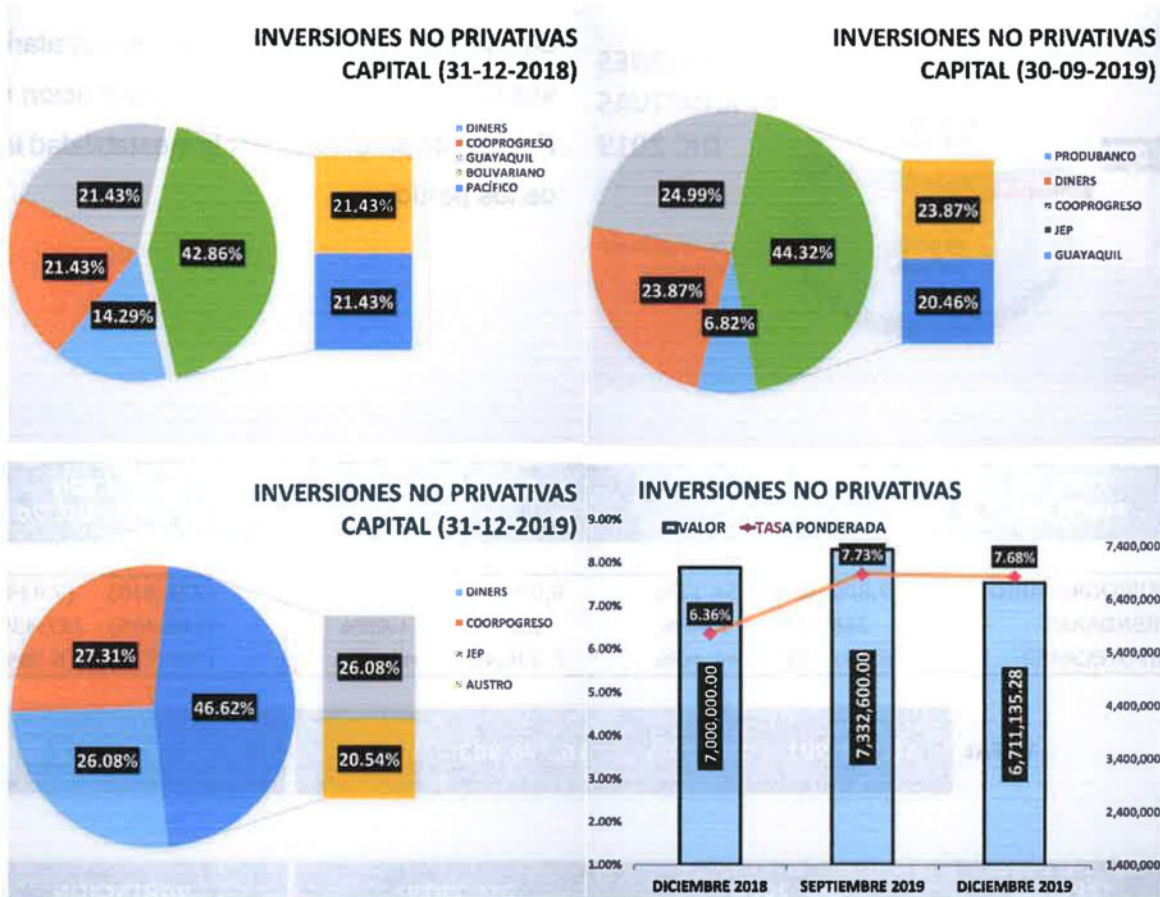
INVERSIONES NO PRIVATIVAS

DICIEMBRE 2018						
INSTITUCIÓN FINANCIERA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	PLAZO	TASA	CAPITAL	PESO
BANCO DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A.	ma, 21-ago-18	lu, 18-feb-19	181	6.00%	1,000,000.00	14.286%
COOPERATIVA COOPROGRESO LTDA.	ma, 21-ago-18	lu, 18-feb-19	181	6.50%	1,500,000.00	21.429%
BANCO GUAYAQUIL S.A.	ju, 27-dic-18	mi, 26-jun-19	181	6.50%	1,500,000.00	21.429%
BANCO BOLIVARIANO C.A.	vi, 28-dic-18	ju, 27-jun-19	181	6.50%	500,000.00	7.143%
BANCO BOLIVARIANO C.A.	vi, 28-dic-18	lu, 29-abr-19	122	6.00%	1,000,000.00	14.286%
BANCO DEL PACÍFICO S.A.	lu, 20-ago-18	lu, 18-feb-19	182	6.50%	1,500,000.00	21.429%
TOTAL					7,000,000.00	100.00%

SEPTIEMBRE 2019						
INSTITUCIÓN FINANCIERA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	PLAZO	TASA	CAPITAL	PESO
BANCO GUAYAQUIL S.A.	mi, 26-jun-19	ju, 26-dic-19	183	7.25%	1,500,000.00	20.46%
BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A.	lu, 01-jul-19	lu, 30-dic-19	182	7.35%	500,000.00	6.82%
BANCO DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A.	lu, 19-ago-19	lu, 17-feb-20	182	7.50%	713,600.00	9.73%
BANCO DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A.	lu, 19-ago-19	lu, 17-feb-20	182	7.50%	1,036,400.00	14.13%
COOPERATIVA COOPROGRESO LTDA.	lu, 19-ago-19	lu, 17-feb-20	182	8.20%	273,070.83	3.72%
COOPERATIVA COOPROGRESO LTDA.	lu, 19-ago-19	lu, 17-feb-20	182	8.20%	1,559,529.17	21.27%
COOPERATIVA JEP LTDA.	ma, 20-ago-19	lu, 17-feb-20	181	8.00%	1,750,000.00	23.87%
TOTAL					7,332,600.00	100.00%

DICIEMBRE 2019						
INSTITUCIÓN FINANCIERA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	PLAZO	TASA	CAPITAL	PESO
BANCO DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A.	lu, 19-ago-19	lu, 17-feb-20	182	7.50%	713,600.00	10.63%
BANCO DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A.	lu, 19-ago-19	lu, 17-feb-20	182	7.50%	1,036,400.00	15.44%
COOPERATIVA COOPROGRESO LTDA.	lu, 19-ago-19	lu, 17-feb-20	182	8.20%	273,070.83	4.07%
COOPERATIVA COOPROGRESO LTDA.	lu, 19-ago-19	lu, 17-feb-20	182	8.20%	1,559,529.17	23.24%
COOPERATIVA JEP LTDA.	ma, 20-ago-19	lu, 17-feb-20	181	8.00%	1,750,000.00	26.08%
BANCO DEL AUSTRO S.A.	vi, 27-dic-19	vi, 27-mar-20	91	6.80%	1,378,535.28	20.54%
TOTAL					6,711,135.28	100.00%

CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA – FCPC

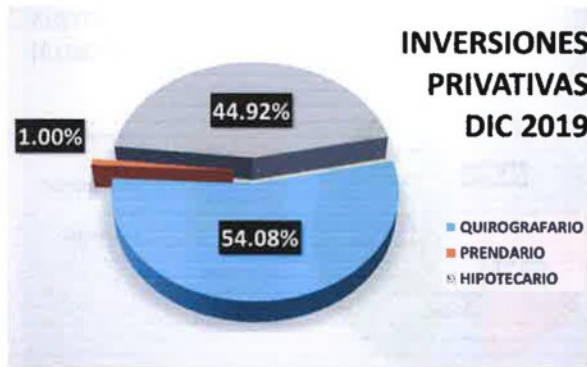


La tasa ponderada de las inversiones al 31 de diciembre 2019 es menor a la de septiembre del mismo año, disminución que se da debido a un certificado de depósito a 91 días plazo.

INVERSIONES PRIVATIVAS

El Fondo al 31 de diciembre del 2019 tiene una cartera conformada por tres tipos de préstamos: quirografarios, prendarios e hipotecarios. Los quirografarios al ser un producto que necesita menos requisitos para su colocación, tienen una mayor participación dentro de la cartera del Fondo.





La participación de préstamos quirografarios ha vuelto a subir debido a que la colocación de los PH(s) está paralizada por la inestabilidad laboral de los partícipes.

TIPO DE PRÉSTAMO	DIC 2018 (T4)		DIC 2019 (T4)		VARIACIÓN DIC 2019 VS. DIC 2018	
QUIROGRAFARIO	9,800,282	54.12%	9,074,464	54.08%	(725,818)	(7.41%)
PRENDARIO	268,487	1.48%	167,992	1.00%	(100,495)	(37.43%)
HIPOTECARIO	8,041,132	44.40%	7,536,407	44.92%	(504,725)	(6.28%)
TOTAL	18,109,901	100.00%	16,778,863	100.00%	(1,331,039)	(7.35%)

TIPO DE PRÉSTAMO	SEP 2019 (T3)		DIC 2019 (T4)		VARIACIÓN DIC 2019 VS. SEP 2019	
QUIROGRAFARIO	9,181,131	54.04%	9,074,464	54.08%	(106,667)	(1.16%)
PRENDARIO	191,135	1.12%	167,992	1.00%	(23,144)	(12.11%)
HIPOTECARIO	7,617,713	44.84%	7,536,407	44.92%	(81,306)	(1.07%)
TOTAL	16,989,979	100.00%	16,778,863	100.00%	(211,117)	(1.24%)

Los saldos de las inversiones privadas tuvieron decrementos en ambos casos analizados, la disminución más fuerte se puede observar en el último trimestre (de forma mensualizada) y obedece a dos circunstancias que tiene relación directa con la estabilidad laboral de los partícipes:

- Compensación de créditos con cuenta individual, por proceso de liquidación de cesantía.
- Restricción en la colocación de préstamos hipotecarios.

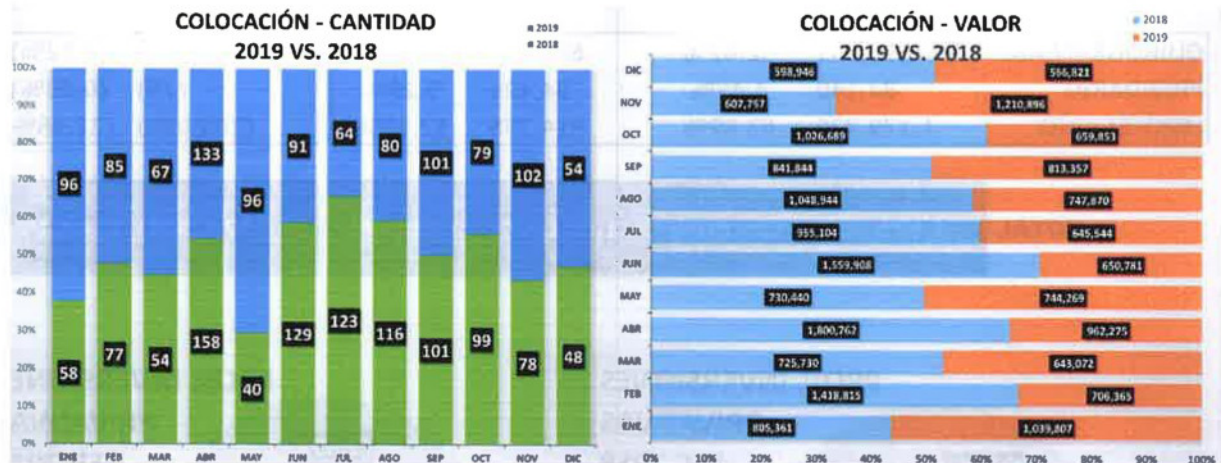
COLOCACIÓN

Los saldos de las inversiones privadas evidencian una disminución, sin embargo, los saldos no solamente están compuestos por las cancelaciones, sino que también se ven afectados por las

CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA – FCPC

emisiones de nuevos créditos, por lo que es importante analizar la colocación de forma independiente a los saldos.

COLOCACIÓN						DIFERENCIA			
MES	CANTIDAD	VALOR	MES	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD %	VALOR %
ENE-2018	58	805,361	ENE-2019	96	1,039,807	38	234,446	65.52%	29.11%
FEB-2018	77	1,418,815	FEB-2019	85	706,365	8	(712,450)	10.39%	(50.21%)
MAR-2018	54	725,730	MAR-2019	67	643,072	13	(82,658)	24.07%	(11.39%)
ABR-2018	158	1,800,762	ABR-2019	133	962,275	(25)	(838,487)	(15.82%)	(46.56%)
MAY-2018	40	730,440	MAY-2019	96	744,269	56	13,829	140.00%	1.89%
JUN-2018	129	1,559,908	JUN-2019	91	650,781	(38)	(909,127)	(29.46%)	(58.28%)
JUL-2018	123	955,104	JUL-2019	64	645,544	(59)	(309,560)	(47.97%)	(32.41%)
AGO-2018	116	1,048,944	AGO-2019	80	747,870	(36)	(301,074)	(31.03%)	(28.70%)
SEP-2018	101	841,844	SEP-2019	101	813,357	0	(28,487)	0.00%	(3.38%)
OCT-2018	99	1,026,689	OCT-2019	79	659,853	(20)	(366,837)	(20.20%)	(35.73%)
NOV-2018	78	607,757	NOV-2019	102	1,210,896	24	603,139	30.77%	99.24%
DIC-2018	48	598,946	DIC-2019	54	566,821	6	(32,125)	12.50%	(5.36%)
TOTAL	1081	12,120,300		1048	9,390,910	(33)	(2,729,390.09)	(3.05%)	(22.52%)



La disminución en el monto colocado se debe a la restricción (administrativa-gerencial) que por el momento tiene el Fondo sobre la entrega de préstamos hipotecarios.

PROVISIONES Y CUENTAS POR COBRAR (CARTERA)

PROVISIÓN DEL CAPITAL DE INVERSIONES PRIVATIVAS

La provisión del capital de las inversiones privativas se realiza siguiendo los lineamientos que indica la resolución No. SBS-2014-740 del dos de septiembre del 2014 emitida por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA – FCPC

El sistema contable-financiero del Fondo, realiza el cálculo de forma automática, sin embargo, trimestralmente se elabora un control mediante modelo en Excel para mermar cualquier diferencia o error que se pueda producir en el cálculo automático.

TIPO DE PRÉSTAMO	DIC 2018 (T4)		DIC 2019 (T4)		VARIACIÓN DIC 2019 VS. DIC 2018	
QUIROGRAFARIO	650,328	38.31%	602,672	37.63%	(47,657)	(7.33%)
PRENDARIO	84,851	5.00%	84,121	5.25%	(730)	(0.86%)
HIPOTECARIO	962,488	56.69%	914,778	57.12%	(47,710)	(4.96%)
TOTAL	1,697,667	100.00%	1,601,571	100.00%	(96,097)	(5.66%)

TIPO DE PRÉSTAMO	SEP 2019 (T3)		DIC 2019 (T4)		VARIACIÓN DIC 2019 VS. SEP 2019	
QUIROGRAFARIO	612,001	32.62%	602,672	37.63%	(9,329)	(1.52%)
PRENDARIO	84,140	4.49%	84,121	5.25%	(19)	(0.02%)
HIPOTECARIO	1,179,779	62.89%	914,778	57.12%	(265,000)	(22.46%)
TOTAL	1,875,920	100.00%	1,601,571	100.00%	(274,349)	(14.62%)



CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA – FCPC

La provisión de la cartera (capital) se decrementado drásticamente, debido a procesos de mediación que el Fondo a realizado con partícipes y ex partícipes. En septiembre 2019, el Fondo tuvo un fuerte incremento de la provisión, incremento que se generó principalmente por el impago de préstamos hipotecarios.

INTERESES POR COBRAR Y PROVISIÓN

TIPO DE PRÉSTAMO	INTERESES DIC 2018 (T4)		INTERESES DIC 2019 (T4)		VARIACIÓN DIC 2019 VS. DIC 2018	
QUIROGRAFARIO	383,623	46.97%	404,116	47.22%	20,492	5.34%
PRENDARIO	50,364	6.17%	57,272	6.69%	6,907	13.71%
HIPOTECARIO	382,668	46.86%	394,402	46.09%	11,733	3.07%
TOTAL	816,656	100.00%	855,789	100.00%	39,133	4.79%

TIPO DE PRÉSTAMO	INTERESES SEP 2019 (T3)		INTERESES DIC 2019 (T4)		VARIACIÓN DIC 2019 VS. SEP 2019	
QUIROGRAFARIO	401,055	47.612%	404,116	47.22%	3,060	0.76%
PRENDARIO	55,214	6.555%	57,272	6.69%	2,058	3.73%
HIPOTECARIO	386,071	45.833%	394,402	46.09%	8,331	2.16%
TOTAL	842,340	100.00%	855,789	100.00%	13,449	1.60%

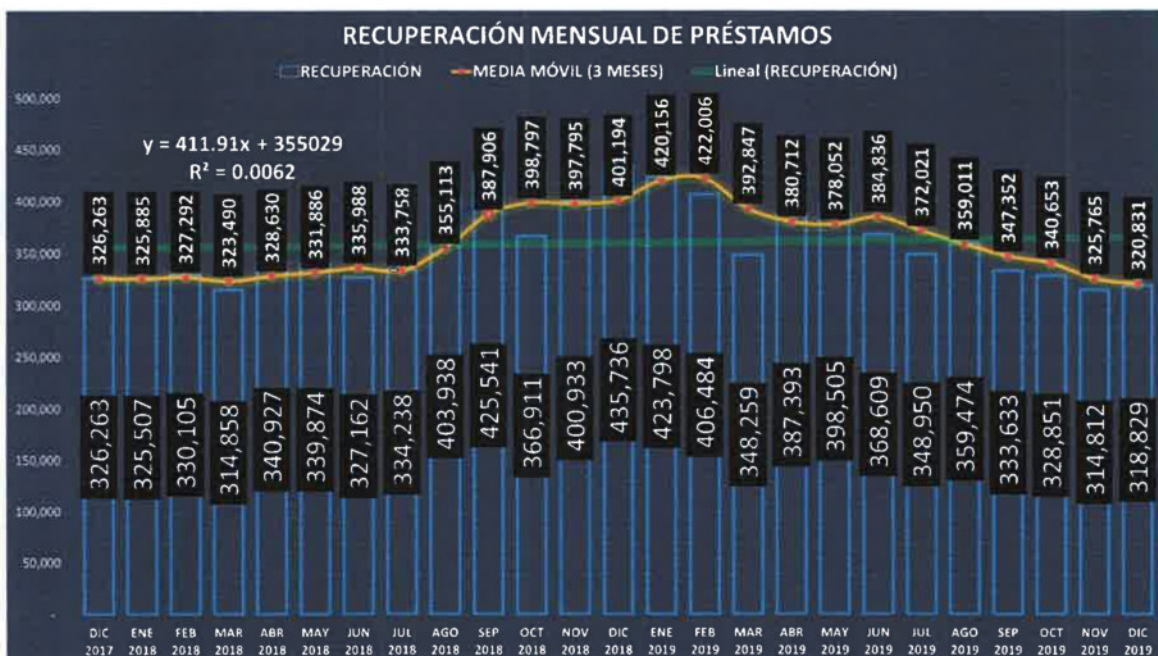




Los intereses por cobrar (vencidos) se han incrementado en el tiempo, sin embargo, los mismos se encuentran provisionados al 100% por lo que su no recuperación ya se encuentra mitigada.

RECUPERACIÓN DE CARTERA

Últimamente la recaudación de cartera ha disminuido, sin embargo, la información histórica permite visualizar que no difiere mucho de diciembre 2017, por lo que la regresión lineal estima que se mantenga la recaudación.

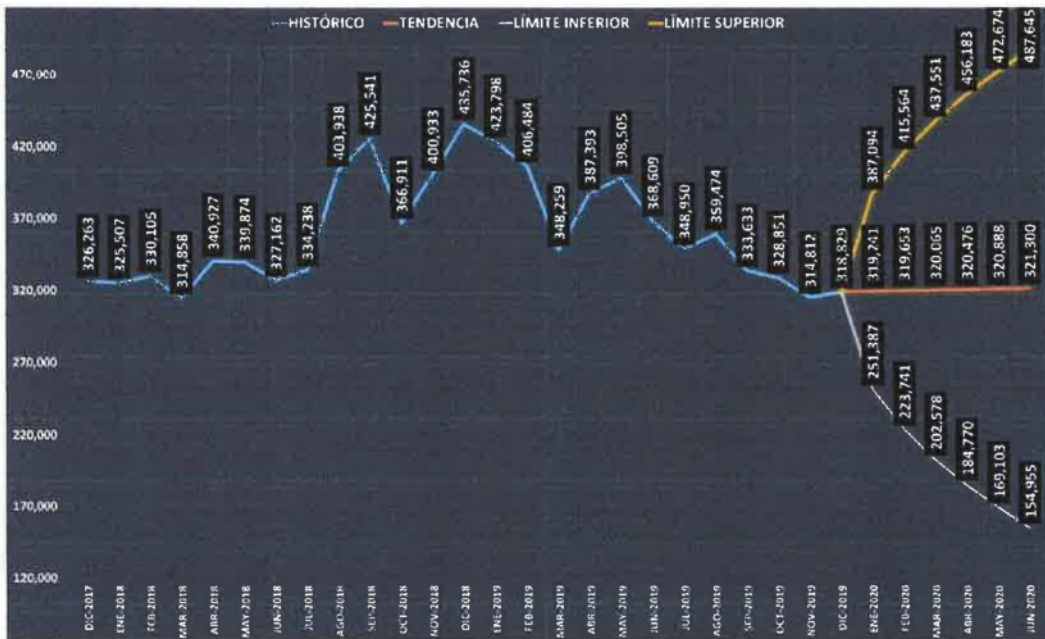


PRONÓSTICO CON ESTACIONALIDAD Y LÍMITES DE CONFIANZA

Además de la proyección lineal, sobre la recuperación de la cartera se realiza un pronóstico con estacionalidad de un periodo y una confianza del 95%.

CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA – FCPC

DESDE DIC17 HASTA DIC19				DESDE ENE19 HASTA DIC19			
ESTADÍSTICA	VALOR	ESTADÍSTICA	VALOR	ESTADÍSTICA	VALOR	ESTADÍSTICA	VALOR
Alpha	0.9980 SMAPE		0.0719	Alpha	0.1260 SMAPE		0.0240
Beta	0.0010 MAE	25,574.25		Beta	0.0010 MAE	7,899.23	
Gamma	0.0000 RMSE	32,978.34		Gamma	0.0000 RMSE	8,485.11	
MASE	1.1348			MASE	0.2975		



Los modelos matemáticos permiten tener una proyección estadística, estas proyecciones pueden verse afectadas por causas externas que no guarden concordancia con los valores históricos. La



principal amenaza para el Fondo con respecto a la recuperación de cartera son los despidos masivos de servidores públicos.

CUENTAS POR COBRAR

A continuación, se detallan las cuentas por cobrar más representativas:

Intereses inversiones no privativas: El Fondo reconoce los intereses por el método de devengado, es decir que el ingreso y la cuenta por cobrar es reconocida independientemente del pago de los intereses. El saldo a diciembre 2019 asciende a USD 158,984. Es importante mencionar que las actuales inversiones no se encuentran vencidas ni en mora.

Intereses inversiones privativas: Son los intereses de los préstamos PE, PQ, PP y PH que no han sido cancelados. El saldo a diciembre 2019 asciende a USD 855,789.

Seguros y otros relacionados a los préstamos: Corresponde a los seguros de incendio y desgravamen, así como los costos por trámites legales de los préstamos de los partícipes y/o ex partícipes del Fondo. Los valores en conjunto a diciembre 2019 ascienden a USD 137,525.

Valores por Mediación: Son valores que surgen en el proceso de reestructura y/o refinanciación de préstamos. El valor a diciembre 2019 asciende a USD 148,437.

Arriendos Estratega Col CÍA. LTDA.: En febrero del 2018 se exigió la entrega de la oficina que se encontraba en arriendo, la cual adeudaba por concepto de arriendos impagos (desde marzo 2016) un valor de USD 11,568 y un valor de USD 2,814 por concepto de pago de líneas telefónicas y alcuotas en mora, sumando entre los dos rubros USD 14,383.

El ex arrendatario entregó muebles y enseres, artículos de oficina y un computador como parte de pago, el valor total ascendió a USD 3,248 por lo que la deuda pasó a USD 11,135.

El ex arrendatario antes de entregar las oficinas firmó un acuerdo de pago sustentado con un pagaré en el que se compromete a cancelar el saldo adeudado en 38 meses, acuerdo que no se ha cumplido. En diciembre también se encuentra pendiente el canon de arriendo de la oficina 404 por un valor de USD 426

CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA – FCPC

Cuentas por Cobrar PETROAMAZONAS: Esta cuenta siempre mantiene un saldo abierto cada fin de mes, debido a que los valores de aportes y préstamos de los partícipes que trabajan para PETROAMAZONAS EP son cancelados a mediados del siguiente mes, a través del Fondo Previsional Cerrado ASOPREP. El saldo a diciembre 2019 asciende a USD 69,593.

Cuentas por Cobrar PETROECUADOR: Este patrono por lo general paga siempre dentro del mismo mes de la recaudación, sin embargo, en diciembre 2019 quedó pendiente el pago de la Gerencia Refinación Esmeraldas por un valor de USD 105,255, valor que fue cancelado los primeros días de enero 2020.

Anticipos no devengados estudio jurídico Jaramillo Vivanco: Algunos anticipos fueron entregados por administraciones anteriores dentro del periodo del 18/04/2013 al 12/11/2015, la suma de todos los anticipos no devengados ascendía a USD 54,371.00. Según acuerdo de mediación entre las partes se procede a revisar el contrato de servicios de recuperación de cartera y se determina el valor a cancelar (compensar) por dicho contrato. El valor actual de los anticipos no devengados asciende a USD 33,861, valor que se encuentra completamente provisionado.

PASIVOS

CUENTA INDIVIDUAL

La cuenta individual está conformada por los aportes personales y patronales más sus respectivos rendimientos. También se incluyen valores restringido que se producen en el proceso de desafiliación y entrega del 50%.

CUENTA	DETALLE	DIC 2018 (T3)	PESO	SEP 2019 (T3)	PESO	DIC 2019 (T4)	PESO	VARIACIÓN DIC 2019 VS. DIC 2018	VARIACIÓN DIC 2019 VS. SEP 2019
2.1.01.05.05	APORTE PERSONAL	12,295,744	59.784%	11,425,284	60.63%	11,341,324	61.90%	(954,420) (7.76%)	(83,959) (0.73%)
2.1.01.05.50	RENDIMIENTO PERSONAL	3,988,761	19.394%	3,903,158	20.71%	3,703,523	20.21%	(285,238) (7.15%)	(199,634) (5.11%)
2.1.01.10.05	APORTE PATRONAL	1,848,376	8.987%	1,462,983	7.76%	1,373,673	7.50%	(474,703) (25.68%)	(89,310) (6.10%)
2.1.01.10.50	RENDIMIENTO PATRONAL	2,433,911	11.834%	2,053,453	10.90%	1,903,977	10.39%	(529,934) (21.77%)	(149,476) (7.28%)
TOTAL		20,566,792	100.00%	18,844,877	100.00%	18,322,498	100.00%	(2,244,294) (10.91%)	(522,380) (2.77%)
2.1.01.20.05	RESTRINGIDO APORTE PERSONAL	1,491,887	38.71%	1,234,041	39.11%	1,214,311	39.55%	(277,576) (18.61%)	(19,730) (1.60%)
2.1.01.20.15	RESTRINGIDO REND. PERSONAL	715,166	18.56%	642,891	20.376%	622,572	20.28%	(92,594) (12.95%)	(20,319) (3.16%)
2.1.01.20.10	RESTRINGIDO APORTE PATRONAL	713,274	18.51%	533,758	16.917%	519,249	16.91%	(194,025) (27.20%)	(14,509) (2.72%)
2.1.01.20.20	RESTRINGIDO REND. PATRONAL	933,363	24.22%	744,498	23.596%	714,289	23.26%	(219,074) (23.47%)	(30,208) (4.06%)
TOTAL		3,853,691	100.00%	3,155,188	100.00%	3,070,422	100.00%	(783,269) (20.33%)	(84,766) (2.69%)
TOTAL		24,420,483		22,000,065		21,392,920		(3,027,563) (12.40%)	(607,145) (2.76%)

CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA – FCPC

APORTE PERSONAL



RENDIMIENTO PERSONAL



APORTE PATRONAL



RENDIMIENTO PATRONAL



RESTRINGIDO APORTE PERSONAL



RESTRINGIDO RENDIMIENTO PERSONAL



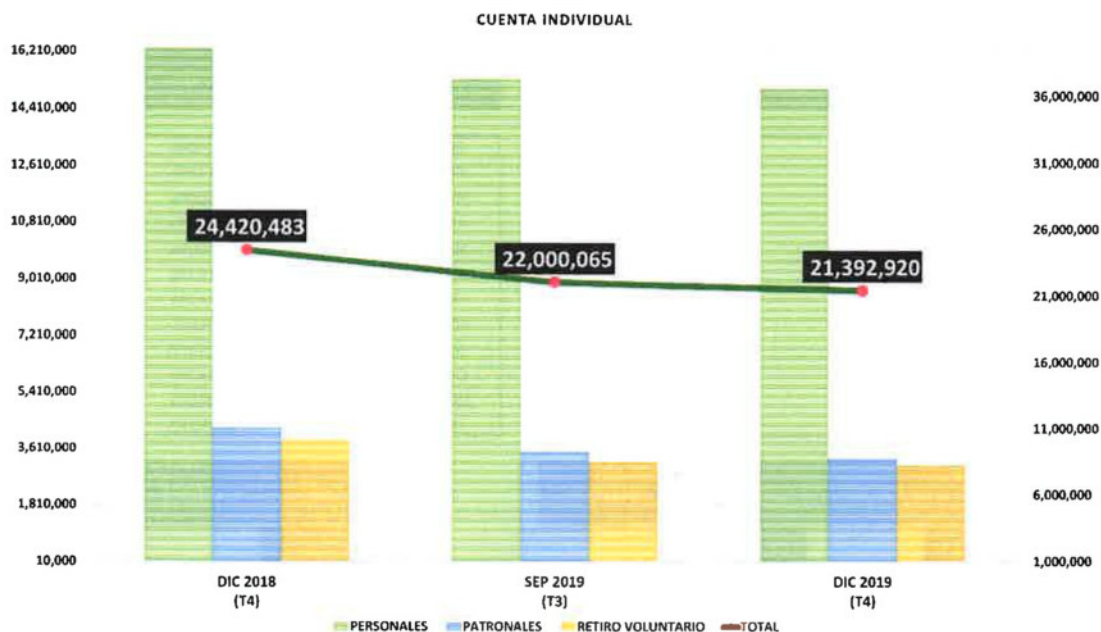
RESTRINGIDO APORTE PATRONAL



RESTRINGIDO RENDIMIENTO PATRONAL



CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA – FCPC



La cuenta individual ha experimentado una disminución continua, disminución que se genera por la enorme cantidad de despidos en el sector público. La cuenta de aportes patronales inevitablemente va a ir decreciendo en el tiempo, puesto que a partir de enero 2009 el Fondo deja de recibir el aporte patronal que el patrono entregaba hasta el 31 de diciembre de 2008, de acuerdo al Decreto Ejecutivo No. 1406 de 24 de octubre de 2008, en su artículo No. 1 establece lo siguiente: “A partir de enero de 2009 no se egresará a título alguno, recursos del Presupuesto General del Estado destinados a financiar Fondos de Jubilación Patronal y de Cesantía Privada de entidades del Sector Público.” Las cuentas de valores restringidos se componen por el proceso de “desafiliación y entrega del 50% de aportes y rendimientos personales”. Cuando un partícipe se desafilia del Fondo el 50% restante de los aportes y rendimientos personales, así como el 100% de aportes y rendimientos patronales se reclasifican a las cuentas con categoría de restringidos. Cuando el ex partícipe cumple la condición de cesante y presenta la documentación habilitante inmediatamente se procede con la liquidación del 100% de estas cuentas.

LIQUIDADOS Y DESAFILIADOS

Las personas liquidadas en el año 2019 se han incrementado en gran medida, es así que en todo el año 2018 se liquidaron a 116 partícipes dando una media de 9.67 partícipes por mes, sin embargo, en el 2019 se han liquidado a 485 personas dando una media de 40.42 partícipes por mes. Lo propio sucede con el monto pasando de USD 1,159,352 (USD 96,613 mensuales) a USD 5,255,792 (USD 437,983 mensuales).

CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA – FCPC

LIQUIDADOS				
MES	NÚMERO	PESO	VALOR	PESO
ENE 2018	9	7.759%	149,703	12.913%
FEB 2018	9	7.759%	121,038	10.440%
MAR 2018	6	5.172%	59,417	5.125%
ABR 2018	6	5.172%	45,914	3.960%
MAY 2018	12	10.345%	55,029	4.747%
JUN 2018	13	11.207%	155,011	13.371%
JUL 2018	7	6.034%	53,969	4.655%
AGO 2018	21	18.103%	217,981	18.802%
SEP 2018	14	12.069%	168,756	14.556%
OCT 2018	7	6.034%	50,367	4.344%
NOV 2018	8	6.897%	46,529	4.013%
DIC 2018	4	3.448%	35,638	3.074%

TOTAL	116	100.00%	1,159,352	100.00%
MEDIA	9.67		96,613	

DESAFILIADOS				
MES	NÚMERO	PESO	VALOR	PESO
ENE 2018	0	0.000%	-	0.000%
FEB 2018	1	7.143%	11,099	22.282%
MAR 2018	0	0.000%	-	0.000%
ABR 2018	1	7.143%	1,728	3.469%
MAY 2018	0	0.000%	-	0.000%
JUN 2018	1	7.143%	3,871	7.770%
JUL 2018	1	7.143%	1,631	3.274%
AGO 2018	0	0.000%	-	0.000%
SEP 2018	2	14.286%	9,821	19.716%
OCT 2018	1	7.143%	4,803	9.643%
NOV 2018	0	0.000%	-	0.000%
DIC 2018	7	50.000%	16,860	33.846%

TOTAL	14	100.00%	49,813	100.00%
MEDIA	1.17		4,151	

LIQUIDADOS				
MES	NÚMERO	PESO	VALOR	PESO
ENE 2019	30	6.19%	241,107	4.59%
FEB 2019	28	5.77%	323,209	6.15%
MAR 2019	3	0.62%	33,274	0.63%
ABR 2019	98	20.21%	1,244,673	23.68%
MAY 2019	80	16.49%	1,004,949	19.12%
JUN 2019	66	13.61%	650,509	12.38%
JUL 2019	39	8.04%	311,536	5.93%
AGO 2019	37	7.63%	326,091	6.20%
SEP 2019	32	6.60%	243,951	4.64%
OCT 2019	23	4.74%	363,492	6.92%
NOV 2019	29	5.98%	239,650	4.56%
DIC 2019	20	4.12%	273,351	5.20%

TOTAL	485	100.00%	5,255,792	100.00%
MEDIA	40.42		437,983	

DESAFILIADOS				
MES	NÚMERO	PESO	VALOR	PESO
ENE 2019	2	12.50%	3,048	5.907%
FEB 2019	1	6.25%	2,402	4.655%
MAR 2019	2	12.50%	6,605	12.801%
ABR 2019	0	0.00%	-	0.000%
MAY 2019	0	0.00%	-	0.000%
JUN 2019	0	0.00%	-	0.000%
JUL 2019	0	0.00%	-	0.000%
AGO 2019	2	12.50%	5,024	9.737%
SEP 2019	1	6.25%	2,600	5.039%
OCT 2019	1	6.25%	6,235	12.085%
NOV 2019	3	18.75%	11,640	22.559%
DIC 2019	4	25.00%	14,043	27.216%

TOTAL	16	100.00%	51,597	100.00%
MEDIA	1.33		4,300	

El incremento entre el 2018 y 2019 es del 318.10% en número de personas y de un 353.34% en valores.

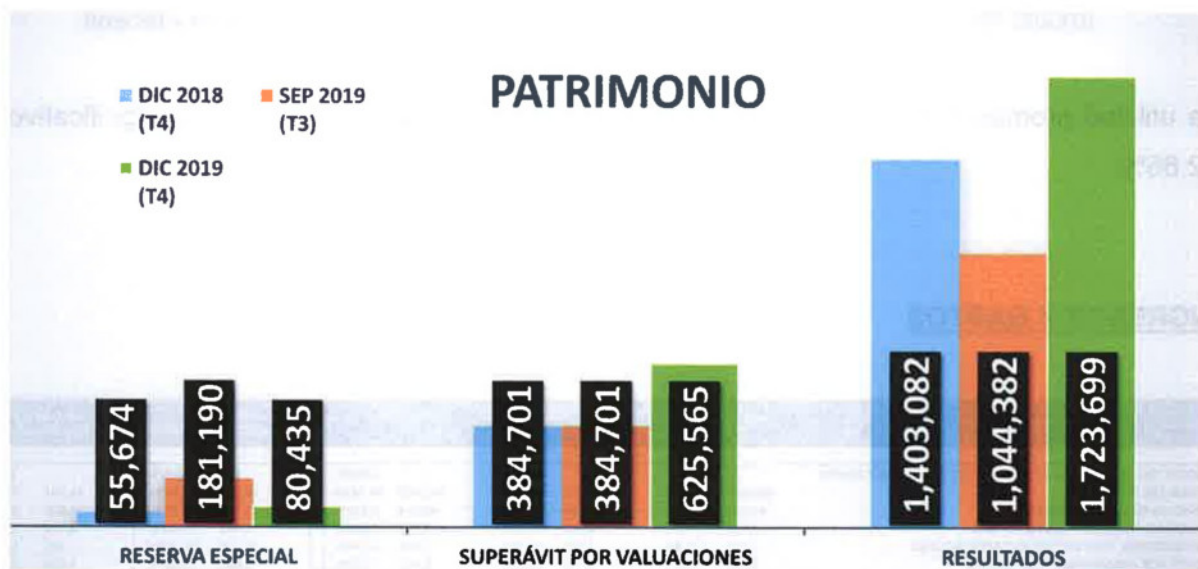
PATRIMONIO

El patrimonio del Fondo está compuesto por la reserva especial, el resultado del ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores y el superávit por valuación de propiedades.

CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA – FCPC

CUENTAS	DIC 2018 (T4)	PESO	SEP 2019 (T3)	PESO	DIC 2019 (T4)	PESO
RESERVA ESPECIAL	55,674	3.02%	181,190	11.25%	80,435	3.31%
SUPERÁVIT POR VALUACIONES	384,701	20.87%	384,701	23.89%	625,565	25.75%
RESULTADOS	1,403,082	76.11%	1,044,382	64.86%	1,723,699	70.94%

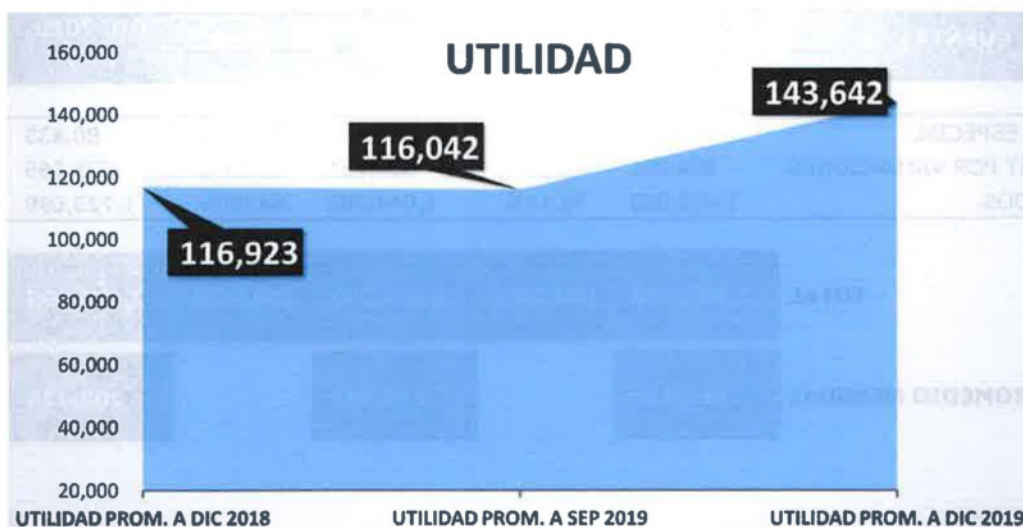
TOTAL	1,843,456	100.00%	1,610,273	100.00%	2,429,699	100.00%
PROMEDIO MENSUAL	153,621		178,919		202,475	



El superávit por valuación tuvo un importante incremento debido a que al cierre del 2019 se procedió con el reconocimiento de la revalorización de las oficinas del Fondo.

UTILIDAD PROM. A DIC 2018	UTILIDAD PROM. A SEP 2019	UTILIDAD PROM. A DIC 2019	VARIACIÓN DIC 2019 VS. DIC 2018	VARIACIÓN DIC 2019 VS. SEP 2019
116,923	116,042	143,642	26,718 22.85%	27,599 23.78%

CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA – FCPC



La utilidad promedio mensual entre diciembre 2018 y 2019 tuvo un incremento significativo del 22.85%.

INGRESOS Y GASTOS

DETALLE	DIC 2018 (14)	SEP 2019 (13)	DIC 2019 (14)	VARIACIÓN DIC 2019 VS. DIC 2018	VARIACIÓN DIC 2019 VS. SEP 2019
PÉRDIDA POR DISPOSICIÓN O VALUACIÓN DE PROPIEDAD Y EQUIPO	20 0.003%	- 0.000%	- 0.000%	(20) (100.00%)	- 0.00%
GASTOS DEL PERSONAL	150,085 22.755%	106,379 19.263%	148,080 34.163%	(2,005) (1.34%)	41,701 39.20%
SERVICIOS PÚBLICOS Y GENERALES	46,367 7.030%	32,685 5.919%	40,614 9.370%	(5,753) (12.41%)	7,929 24.26%
TRASLADOS, VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS	9,726 1.475%	8,910 1.613%	12,222 2.820%	2,496 25.66%	3,312 37.18%
INSTALACIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2,765 0.419%	1,516 0.275%	1,707 0.394%	(1,058) (38.27%)	190 12.56%
GASTOS POR ARRENDAMIENTO OPERATIVO	5,561 0.843%	6,767 1.225%	9,463 2.183%	3,902 70.16%	2,696 39.84%
HONORARIOS A PROFESIONALES	95,968 14.550%	64,311 11.646%	88,606 20.442%	(7,362) (7.67%)	24,295 37.78%
BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	15,436 2.340%	7,579 1.372%	11,997 2.768%	(3,439) (22.28%)	4,418 58.29%
GASTOS DE INFORMÁTICA	14,638 2.219%	8,271 1.498%	5,074 1.171%	(9,565) (65.34%)	(3,198) (38.66%)
COSTOS FINANCIEROS	1,270 0.193%	784 0.142%	1,059 0.244%	(211) (16.64%)	275 35.06%
GASTOS POR TASA DE ADMINISTRACIÓN PAGADA AL BIESS	13,924 2.111%	14,954 2.708%	16,736 3.861%	2,813 20.20%	1,782 11.92%
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	19,864 3.012%	16,781 3.039%	22,073 5.092%	2,209 11.12%	5,292 31.54%
GASTO POR DEPRECIACIÓN	19,026 2.885%	13,763 2.492%	18,327 4.228%	(699) (3.67%)	4,564 33.17%
AMORTIZACIONES	756 0.115%	2,269 0.411%	3,025 0.698%	2,269 300.00%	756 33.33%
PROVISIONES INVERSIONES PRIVATIVAS	158,499 24.030%	217,290 39.347%	50,594 11.672%	(107,905) (68.08%)	(166,697) (76.72%)
PROVISIONES CUENTAS POR COBRAR	101,115 15.330%	46,815 8.477%	- 0.000%	(101,115) (100.00%)	(46,815) (100.00%)
SEGUROS	3,067 0.465%	3,152 0.571%	3,860 0.891%	793 25.85%	708 22.47%
OTROS	1,489 0.226%	11 0.002%	14 0.003%	(1,475) (99.05%)	4 33.49%
TOTAL GASTOS	659,577 100.00%	552,237 100.00%	433,451 100.00%	(226,126) (34.28%)	(118,786) (21.51%)
TOTAL GASTOS PROMEDIO MENSUAL	54,965	61,360	36,121	(18,844) (34.28%)	(25,239) (41.13%)
POR INVERSIONES NO PRIVATIVAS	490,383 23.77%	400,210 25.07%	544,400.81 25.237%	54,018.30 11.02%	144,191.21 36.03%
POR INVERSIONES PRIVATIVAS	1,337,828 64.86%	1,077,258 67.47%	1,425,304.04 66.073%	87,476.30 6.54%	348,046.17 32.31%
OTROS INTERESES Y RENDIMIENTOS	45,211 2.19%	55,647 3.49%	65,226.27 3.024%	20,015.21 44.27%	9,578.88 17.21%
ARRIENDOS	5,020 0.24%	3,420 0.21%	4,560.00 0.211%	(460.00) (9.16%)	1,140.00 33.33%
INGRESOS VARIOS	184,218 8.93%	60,084 3.76%	117,658.57 5.454%	(66,559.19) (36.13%)	57,574.08 95.82%
TOTAL INGRESOS	2,062,659 99.99%	1,596,619 100.00%	2,157,150 100.00%	94,491 4.58%	560,530 35.11%
TOTAL INGRESOS PROMEDIO MENSUAL	171,888	177,402	179,762	7,874 4.58%	2,360 1.33%
UTILIDAD	1,403,082	1,044,382	1,723,699	320,617 22.85%	679,316 65.04%
UTILIDAD PROMEDIO MENSUAL	116,923	116,042	143,642	26,718 22.85%	27,599 23.78%

CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA – FCPC

El incremento de la utilidad de diciembre 2019 frente a diciembre 2018 está ligada a la disminución del gasto y al aumento del ingreso, sin embargo, la representación mayor la tiene la disminución del gasto debido a que hay un decremento promedio mensual de 18,844 frente a los 7,874 de incremento promedio mensual en los ingresos.

INFORME FINANCIERO

INDICADORES FINANCIEROS	DIC 2018 (T4)	SEP 2019 (T3)	DIC 2019 (T4)	VARIACIÓN	
				VARIACIÓN DIC 2019 VS. DIC 2018	VARIACIÓN DIC 2019 VS. SEP 2019
ROA = Rentabilidad sobre el Activo	5.30%	4.36%	7.16%	1.86%	N/A
ROE = Rentabilidad sobre Recursos Propios (Patrimonio)	318.61%	184.56%	244.15%	(74.46%)	N/A
ROE = Rentabilidad sobre Recursos Propios (Cuenta Individual)	5.75%	4.75%	8.06%	2.31%	N/A
ROE = Rentabilidad sobre Recursos Propios (Cuenta Individual + Patrimonio)	5.64%	4.63%	7.80%	2.16%	N/A
INDICES DE LIQUIDEZ					
Razón Corriente:	14.77	2.06	5.01	(9.76)	2.95
Capital de Trabajo	2,026,997	307,572	698,402	(1,328,595)	390,831
GASTOS/ INGRESOS					
PORTAFOLIO DE INVERSIONES					
Inversiones no Privativas / Activos	26.44%	30.59%	27.88%	1.44%	(2.71%)
Inversiones Privativas (sin provisión) / Activos	68.39%	70.88%	69.71%	1.32%	(1.17%)
Inversiones Privativas (con provisión) / Activos	61.98%	63.06%	63.05%	1.07%	(0.01%)
Inversiones Inmobiliarias (sin depreciación) / Activos	0.74%	0.81%	0.38%	(0.36%)	(0.43%)
Inversiones Inmobiliarias (con depreciación) / Activos	0.65%	0.70%	0.33%	(0.32%)	(0.37%)
TOTAL PORTAFOLIO DE INV. (sin provisión) / ACTIVO TOTAL	95.56%	102.29%	97.97%	2.41%	(4.32%)
TOTAL PORTAFOLIO DE INV. (con provisión) / ACTIVO TOTAL	89.07%	94.35%	91.26%	2.19%	(3.09%)

RENDIMIENTO SOBRE ACTIVOS Y RENDIMIENTO SOBRE LA INVERSIÓN

No se realizará análisis de las variaciones entre septiembre 2019 y diciembre 2019 de los indicadores que estén ligados a la rentabilidad, debido a que la utilidad difiere entre ambos periodos por el número de meses acumulados.

LIQUIDEZ

Las ratios han disminuido pasando del 14.77 en diciembre de 2018 a 5.01 en diciembre de 2019. El exceso de liquidez se ha colocado en inversiones privativas y no privativas, derivando en una mejora de la rentabilidad del Fondo. El índice de liquidez es adecuado, permitiendo generar rentabilidad y pagar la prestación del Fondo.

Además, es importante volver a reclacar que la mayor concentración de disponibles se maneja en las cuentas bancarias del Banco Internacional y del Banco Procredit, cuentas que pagan

respectivamente tasas de interés del 4.46% y 4.75% sobre saldos, lo que permitiría catalogarla como inversión no privativa con la posibilidad de disponer de los activos más líquidos cuando el Fondo los necesite.

RELACIÓN GASTOS / INGRESOS

El impacto de los gastos sobre los ingresos pasó del 31.98% en diciembre del 2018 al 20.09% en diciembre del 2019. La relación de los gastos sobre los ingresos deja manifiesto que el Fondo a obtenido más con menos, lo que deriva en la mejora de la utilidad.

PORTAFOLIO DE INVERSIONES

Entre diciembre 2018 y diciembre 2019 se ve que la participación de las inversiones sobre el activo ha tenido un incremento del 2.19%. Este incremento demuestra que el Fondo tiene más activos productivos, lo que deriva en una mejor rentabilidad.

MOROSIDAD

Las inversiones privativas del Fondo suman USD 16,778,863 de las cuales USD 15,416,430 es capital vigente y USD 1,362,432 es capital en mora. El Fondo al 31 de diciembre del 2019 tiene un índice de morosidad de capital del 8.12%,

$$\text{INDICE DE MOROSIDAD} = \frac{\text{CAPITAL EN MORA}}{\text{CAPITAL TOTAL}} = \frac{1,362,432}{16,778,863} = 8.12\%$$

El índice de morosidad en septiembre del 2019 fue del 8.24%, por lo que se puede observar que la cartera ha mejorado en un 0.12%.

El valor en mora más representativo (en valor absoluto) está en los préstamos quirografarios, préstamos que en su gran mayoría se encuentran respaldados con la cuenta individual, razón por la cual el Fondo no tiene valores relativamente altos en la provisión de capital.

CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA – FCPC

CARTERA (TODOS LOS PRÉSTAMOS) (CAPITAL)					QUIROGRAFARIOS (CAPITAL)				
RANGO	CAPITAL VENCIDO	CAPITAL VIGENTE	CAPITAL TOTAL	ÍNDICE DE MOROSIDAD	RANGO	CAPITAL VENCIDO	CAPITAL VIGENTE	CAPITAL TOTAL	ÍNDICE DE MOROSIDAD
0	-	12,972,263	12,972,263	0.00%	0	-	7,209,663.24	7,209,663.24	0.00%
31-60	6,689	836,020	842,709	0.79%	31-60	4,587.60	425,708.90	430,296.50	1.07%
61-90	5,567	325,077	330,644	1.68%	61-90	2,227.92	73,524.78	75,752.70	2.94%
91-120	10,167	261,208	271,375	3.75%	91-120	8,526.63	137,212.20	145,738.83	5.85%
121-150	2,267	29,086	31,353	7.23%	121-150	1,851.83	23,774.76	25,626.59	7.23%
151-180	7,775	102,950	110,726	7.02%	151-180	6,912.59	62,426.22	69,338.81	9.97%
181-210	5,229	31,478	36,708	14.25%	181-210	4,660.07	26,720.06	31,380.13	14.85%
211-240	2,409	16,800	19,208	12.54%	211-240	2,149.50	14,793.70	16,943.20	12.69%
241-270	4,263	21,252	25,515	16.71%	241-270	2,093.06	8,848.76	10,941.82	19.13%
271-300	5,776	16,149	21,924	26.34%	271-300	5,775.54	16,148.84	21,924.38	26.34%
301-330	11,195	197,037	208,233	5.38%	301-330	3,323.79	12,461.20	15,784.99	21.06%
331-360	5,811	15,522	21,332	27.24%	331-360	3,783.86	8,881.16	12,665.02	29.88%
Mayor a 360	1,295,285	591,588	1,886,873	68.65%	Mayor a 360	797,494.98	210,912.79	1,008,407.77	79.08%
TOTAL	1,362,432	15,416,430	16,778,863	8.12%	TOTAL	843,387.37	8,231,076.61	9,074,463.98	9.29%

PRENDARIOS (CAPITAL)					HIPOTECARIOS (CAPITAL)				
RANGO	CAPITAL VENCIDO	CAPITAL VIGENTE	CAPITAL TOTAL	ÍNDICE DE MOROSIDAD	RANGO	CAPITAL VENCIDO	CAPITAL VIGENTE	CAPITAL TOTAL	ÍNDICE DE MOROSIDAD
0	-	65,688.65	65,688.65	0.00%	0	-	5,696,911.30	5,696,911.30	0.00%
31-60	91.75	7,583.40	7,675.15	1.20%	31-60	2,009.25	402,727.84	404,737.09	0.50%
61-90	652.82	7,181.11	7,833.93	8.33%	61-90	2,686.43	244,371.40	247,057.83	1.09%
91-120	-	-	-	0.00%	91-120	1,640.77	123,995.73	125,636.50	1.31%
121-150	-	-	-	0.00%	121-150	414.95	5,311.30	5,726.25	7.25%
151-180	-	-	-	0.00%	151-180	862.80	40,523.98	41,386.78	2.08%
181-210	-	-	-	0.00%	181-210	569.32	4,758.18	5,327.50	10.69%
211-240	-	-	-	0.00%	211-240	259.07	2,005.82	2,264.89	11.44%
241-270	-	-	-	0.00%	241-270	2,169.72	12,403.08	14,572.80	14.89%
271-300	-	-	-	0.00%	271-300	-	-	-	0.00%
301-330	-	-	-	0.00%	301-330	7,871.50	184,576.14	192,447.64	4.09%
331-360	-	-	-	0.00%	331-360	2,026.66	6,640.51	8,667.17	23.38%
Mayor a 360	86,794.12	-	86,794.12	100.00%	Mayor a 360	410,995.56	380,675.41	791,670.97	51.91%
TOTAL	87,538.69	80,453.16	167,991.85	52.11%	TOTAL	431,506.03	7,104,900.69	7,536,406.72	5.73%

COMPOSICIÓN VIGENTE Y MOROSA DE LA CARTERA



INFORME LEGAL

PÓLIZAS DE SEGUROS

CORFOCESANTÍA-FCPC a la fecha mantiene vigentes las siguientes pólizas de seguros:

DE EQUIPO ELECTRÓNICO CON SEGUROS SUCRE (DIRIGIDO A BIENES DE CORFOCESANTÍA-FCPC): Vigente desde el 13 de noviembre del 2019 hasta el 13 de noviembre de 2020, esta póliza cubre todos los daños o pérdidas que sufran los bienes asegurados o sus partes de forma accidental, también su hurto.

DE FIDELIDAD CON SEGUROS SUCRE (DIRIGIDO A TRABAJADORES DE CORFOCESANTÍA-FCPC): Vigente desde el 13 de noviembre del 2019 hasta el 13 de noviembre de 2020, esta póliza cubre cualquier acto de infidelidad de un empleado que cause pérdida o perjuicio económico al asegurado.

DE INCENDIO Y LÍNEAS ALIADAS CON SEGUROS SUCRE (DIRIGIDO A BIENES INMUEBLES DE CORFOCESANTÍA-FCPC): Vigente desde el 13 de noviembre del 2019 hasta el 13 de noviembre de 2020, esta póliza cubre en todos los bienes inmuebles de CORFOCESANTÍA-FCPC que están cobijados bajo el mismo, todos los daños y pérdidas materiales de los bienes asegurados por incendios, incendios y líneas aliadas, contra todo riesgo, rotura de vidrios, remoción de escombros, gastos de extinción del siniestro, gastos para la preservación de los bienes, honorarios profesionales, documentos y modelos.

DE ROBO CON SEGUROS SUCRE (DIRIGIDO A BIENES DE CORFOCESANTÍA - FCPC): Vigente desde el 13 de noviembre del 2019 hasta el 13 de noviembre de 2020, esta póliza cubre la pérdida material, daños materiales, daños y perjuicios, como consecuencia de robo de uno o más de los bienes muebles, enseres y equipo de oficina de CORFOCESANTÍA - FCPC, en sus diferentes sucursales.

DE INCENDIO CON SEGUROS ALIANZA (DIRIGIDO A BIENES DE PRÉSTAMOS DE PARTÍCIPES Y EX PARTÍCIPES): Vigente desde el 31 de mayo de 2019 hasta el 31 de mayo de 2020, esta póliza cubre las pérdidas o daños materiales causados directamente por los siguientes eventos: incendio, explosión, fenómenos de la naturaleza, motín, huelgas y actos vandálicos. Para bienes dados en garantía por créditos hipotecarios.

VIDA EN GRUPO CON SEGUROS SUCRE (DIRIGIDO A PRÉSTAMOS PARTÍCIPES Y EX PARTÍCIPES): Vigente desde el 01 de junio de 2019 hasta el 01 de junio de 2020 y tiene por objeto pagar, al momento del fallecimiento del asegurado, la deuda que mantenga frente a CORFOCESANTÍA - FCPC, beneficiándose de esta manera a los herederos del asegurado, quienes verán liberada su herencia de la obligación de pago del crédito.

REFORMA ESTATUTARIA

En cuanto al cumplimiento de la Novena Disposición Transitoria de la Resolución No.280-2016-F y el avance en cuanto a lo revisado por la Superintendencia de Bancos de la actualización y reforma a los estatutos de los entes previsionales, me permito informar lo siguiente:

Con fecha 29 de noviembre de 2017, en el cantón Quito se realizó la Asamblea General de Partícipes, en esta asamblea se aprobó el proyecto de estatuto y el reglamento de elecciones, mismo que se puso en conocimiento de la Superintendencia de Bancos mediante Oficio No. 0263-GG-2017 de 12 de diciembre de 2017.

Mediante Oficio Nro. SB-DTL-2018-0331-O de 01 de marzo de 2018, la Superintendencia de Bancos envió las observaciones al Proyecto de Estatuto, las cuales fueron solventadas y enviadas al Organismo de Control con Oficio No. 0063-GG-2018 de 09 de marzo de 2018.

Según Resolución No. SB-DTL-2018-287 de 23 de marzo de 2018 se aprobó el Estatuto de la Corporación Fondo de Cesantía de los Trabajadores de la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR y Empresas de Hidrocarburos con Participación Estatal – Fondo Complementario Previsional Cerrado CORFOCESANTÍA-FCPC y se envió a la Superintendencia de Bancos las respectivas protocolizaciones mediante Oficio Nro. 062-GG-2018 de 04 de abril de 2018, el cual fue atendido con Oficio Nro. SB-SG-20188-01267-O de 11 de abril de 2018, en el que se establece que el Fondo ha concluido el trámite respectivo. Cabe señalar que la aprobación del estatuto se dio a conocer a los partícipes en la Asamblea General de Partícipes realizada el 20 de febrero de 2019.

En cuanto al cumplimiento de la Novena Disposición Transitoria de la Resolución No. 280-2016-F y el avance en cuanto a lo revisado por la Superintendencia de Bancos de la actualización y reforma a los estatutos de los entes previsionales, me permito informar lo siguiente:

Con fecha 29 de noviembre de 2017, en el cantón Quito se realizó la Asamblea General de Partícipes, en esta asamblea se aprobó el proyecto de estatuto y el reglamento de elecciones, mismo que se puso en conocimiento de la Superintendencia de Bancos mediante Oficio No. 0263-GG-2017 de 12 de diciembre de 2017.

Mediante Oficio Nro. SB-DTL-2018-0331-O de 01 de marzo de 2018, la Superintendencia de Bancos envió las observaciones al Proyecto de Estatuto, las cuales fueron solventadas y enviadas al Organismo de Control con Oficio No. 0063-GG-2018 de 09 de marzo de 2018.

Según Resolución No. SB-DTL-2018-287 de 23 de marzo de 2018 se aprobó el Estatuto de la Corporación Fondo de Cesantía de los Trabajadores de la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP PETROECUADOR y Empresas de Hidrocarburos con Participación Estatal – Fondo Complementario Previsional Cerrado CORFOCESANTÍA - FCPC y se envió a la Superintendencia de Bancos las respectivas protocolizaciones mediante Oficio Nro. 072-GG-2018 de 04 de abril de 2018, el cual fue atendido con Oficio Nro. SB-SG-2018-01267-O de 11 de abril de 2018, en el que se establece que el Fondo ha concluido el trámite respectivo. Cabe señalar que la aprobación del estatuto se dio a conocer a los partícipes en la Asamblea General de Partícipes realizada el 28 de marzo de 2018.

PLAN ESTRATÉGICO, PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO

El Plan Estratégico, el Plan Operativo y el Presupuesto correspondiente al año 2019 de CORFOCESANTÍA - FCPC fueron enviados al BIESS para su revisión y aprobación mediante Oficio No. 0237-GG-2018 del 30 noviembre de 2018.

Las correcciones y modificaciones del BIESS al POA y Presupuesto del 2019 fueron enviados el 21 de enero del 2019 mediante Oficio No. 012-GG-2019.

Mediante Oficio No. BIESS-OF-GGEN-0238-2019 del 15 de marzo del 2019, el Ing. Carlos Alberto Villarreal Arregui, Gerente General (E) del BIESS, informa que el Plan Operativo Anual y el Presupuesto del año 2019 fueron aprobados.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2019

Se detalla la ejecución presupuestaria del Estado de Resultados, donde se puede evidenciar que el Fondo no superó el techo del gasto.

CORPORACIÓN FONDO DE CESANTÍA DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR Y EMPRESAS DE HIDROCARBUROS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL - FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO CORFOCESANTÍA – FCPC

CÓDIGO	CUENTAS	PRESUPUESTO A DICIEMBRE 2019	EJECUCIÓN A DICIEMBRE 2019	CUMPLIMIENTO
5	<u>INGRESOS</u>	1,976,721	2,157,150	109.13%
5.1	<u>INTERESES Y RENDIMIENTOS GANADOS</u>	1,921,861	2,034,931	105.88%
5.1.01	<u>POR INVERSIONES NO PRIVATIVAS</u>	448,483	544,401	121.39%
5.1.02	<u>POR INVERSIONES PRIVATIVAS</u>	1,412,468	1,425,304	100.91%
5.1.90.	<u>OTROS INTERESES Y RENDIMIENTOS</u>	60,910	65,226	107.09%
5.3	<u>OTROS INGRESOS</u>	54,860	122,219	222.78%
5.3.01	<u>ARRIENDOS</u>	4,560	4,560	100.00%
5.3.90	<u>INGRESOS VARIOS</u>	50,300	117,659	233.91%
4	<u>GASTOS</u>	887,187	433,451	48.86%
4.1	<u>PÉRDIDA EN VENTA O VALUACIÓN DE ACTIVOS</u>	-	-	0.00%
4.1.03	<u>PERDIDA POR DISPOSICIÓN O VALUACIÓN DE PROYECTOS</u>	-	-	0.00%
4.3	<u>GASTOS DE PERSONAL</u>	181,685	148,080	81.50%
4.3.01	<u>GASTOS DE PERSONAL</u>	181,685	148,080	81.50%
4.4	<u>GASTOS POR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</u>	245,223	169,682	69.20%
4.4.01	<u>SERVICIOS PÚBLICOS Y GENERALES</u>	53,910	40,614	75.34%
4.4.02	<u>TRASLADOS, VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS</u>	15,600	12,222	78.35%
4.4.03	<u>INSTALACIONES MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</u>	5,984	1,707	28.52%
4.4.04	<u>GASTOS POR ARENDAMIENTO OPERATIVO</u>	9,901	9,463	95.58%
4.4.05	<u>HONORARIOS A PROFESIONALES</u>	126,228	88,606	70.20%
4.4.06	<u>BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE</u>	19,200	11,997	62.49%
4.4.07	<u>GASTOS DE INFORMÁTICA</u>	14,400	5,074	35.23%
4.4.07.05	Desarrollo de sistemas informáticos	1,500	-	0.00%
4.5	<u>GASTOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS</u>	22,000	17,795	80.89%
4.5.02	<u>COSTOS FINANCIEROS</u>	2,000	1,059	52.93%
4.5.04.	<u>GASTOS POR TASA DE ADMINISTRACIÓN PAGADA AL BIESS</u>	20,000	16,736	83.68%
4.6	<u>GASTOS NO OPERATIVOS</u>	22,223	22,073	99.32%
4.6.01	<u>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES</u>	22,223	22,073	99.32%
4.7	<u>DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</u>	407,766	71,946	17.64%
4.7.01	<u>GASTOS POR DEPRECIACIÓN</u>	20,325	18,327	90.17%
4.7.02	<u>AMORTIZACIONES</u>	4,202	3,025	72.00%
4.7.04	<u>PROVISIONES INVERSIONES PRIVATIVAS</u>	226,559	-	0.00%
4.7.05	<u>PROVISIONES CUENTAS POR COBRAR</u>	156,680	50,594	32.29%
4.8	<u>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS</u>	8,289	3,874	46.74%
4.8.01.	<u>SEGUROS</u>	4,513	3,860	85.54%
4.8.90	<u>OTROS</u>	3,777	14	0.37%
RESULTADO		1,089,534	1,723,699	158.21%

ASAMBLEAS ORDINARIA

Con fecha 20 de febrero de 2019 se realizó la Asamblea General Ordinaria de Representes. La Asamblea se celebró en la Sala de Sesiones del Edificio Pucará, segundo piso, ubicada en la

Av. República No. 500 y Pasaje Martín Carrión, cantón Quito, provincia de Pichincha, a las 8:00 horas, debido a la falta de cuórum de acuerdo al artículo 24 de la resolución No. 280-2016-F la Asamblea se instaló una hora más tarde. En cumplimiento con lo prescrito en la Resolución No. 280-2016-F de La Junta Política de Regulación Monetaria y Financiera, de 07 de septiembre de 2016 el orden del día fue el siguiente:

1. Acta de posesión de Representante electos a la Asamblea de CORFOCESANTÍA – FCPC.
2. Inducción y conocimiento sobre las normas legales que regula la constitución, registro, organización, funcionamiento y liquidación del Fondo.
3. Conocimiento del estatuto aprobado mediante resolución número SB-DTL-2018-287 del 23 de marzo del 2018.
4. Conocimiento del proceso electoral de CORFOCESANTÍA – FCPC.
5. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2018, incluye provisión de cartera.
6. Conocimiento del Plan Estratégico, Plan Operativo y Presupuesto 2019.
7. Presentación de terna para la designación del auditor externo y aprobación de la renovación contractual del auditor interno.
8. Conocimiento del Informe Anual de Gestión 2018 presentado por el Representante Legal de CORFOCESANTÍA – FCPC.
9. Conocimiento del Informe de los Resultados de Auditoría Externa de los años 2015, 2016 y 2017, realizados por la Consultora Jimenez Espinosa CIA. LTDA.
10. Conocimiento y ratificación del contrato de comodato suscrito por CORFOCESANTÍA – FCPC y el Comité de Trabajadores EP PETROECUADOR.
11. Lectura y conocimiento del Oficio No. BIESS-OF-CFCO-0139-2018 de fecha 19 de diciembre del 2018, emitido por el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – BIESS, en relación a los lineamientos y prácticas para la contratación.

Atentamente,



DR. KLEVER ALEJANDRO OLMOS MORA
REPRESENTANTE LEGAL
CORFOCESANTÍA – FCPC